

RESOLUCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO N° 553/2019 FACPCE

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO N° 539/2018

“NORMAS PARA QUE LOS ESTADOS CONTABLES SE EXPRESEN EN MONEDA DEL PODER ADQUISITIVO DE CIERRE EN UN CONTEXTO DE INFLACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA SECCIÓN 3.1 DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA (RT) N° 17 Y DE LA SECCIÓN 2.6 DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA (RT) N°41, APLICABLES A LOS EJERCICIOS O PERÍODOS INTERMEDIOS CERRADOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2018”

RESOLUCIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO N°539/18.

NORMAS PARA QUE LOS ESTADOS CONTABLES SE EXPRESEN EN MONEDA DEL PODER ADQUISITIVO DE CIERRE EN UN CONTEXTO DE INFLACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA SECCIÓN 3.1 DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA (RT) N°17 Y DE LA SECCIÓN 2.6 DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA (RT) N°41, APLICABLES A LOS EJERCICIOS O PERÍODOS INTERMEDIOS CERRADOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2018

ADOPCION CPCE

Resolución General N°3.219